

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20265200067931



Bogotá D.C. 26-02-2026

Señor(a)

ANONIMO (A)

wilmerfabianmartinezr@gmail.com

Ciudad

ASUNTO: Respuesta a solicitud con radicado IDRD No. 20262100094042 del 20 de febrero de 2026 y Bogotá te escucha No. 1264102026 del 19 de febrero de 2026

Respetado(a) señor(a),

En atención a la comunicación del asunto donde *Menciona “(...) Cordial saludo, por medio de la presente, presento una queja formal debido a la grave perturbación de la tranquilidad que se presenta cada domingo en el marco de la ciclovía, específicamente bajo el puente de la calle 116 con carrera 9. Como residente del sector, manifiesto mi inconformidad por las siguientes razones: niveles de ruido excesivos: el uso de plantas de sonido y baffles a un volumen desproporcionado supera los límites permitidos para una zona residencial. Uso abusivo de micrófonos: el personal a cargo utiliza micrófonos para gritar y realizar animaciones que resultan invasivas y estresantes para quienes habitamos en las edificaciones aledañas. Solicito amablemente se tomen medidas inmediatas para regular los decibeles, limitar el uso de perifoneo y garantizar que la actividad física no se realice a costa de la salud mental y el bienestar de los vecinos” (...)”*, esta subdirección se permite informarle lo siguiente:

Actualmente desde el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP), se avanza una estrategia denominada “puentes que unen”, esta estrategia se genera, respondiendo a la necesidad de intervenir esas zonas deprimidas con problemáticas múltiples y convertirlas en espacios públicos productivos, aprovechables, con zonas culturales, sociales, de emprendimientos, deporte y recreación, servicios para las comunidades. Dicho esto, este lugar hace parte de estos puentes priorizados informados por la comunidad, por ende, se han realizado intervenciones los domingos, dando a conocer deportes alternativos en espacios aledaños a la Ciclovía.

Realizando la verificación del evento liderado por esta entidad, en el punto de afectación que usted menciona, en aras de aunar esfuerzos para garantizar la tranquilidad de los residentes del sector y dando cumplimiento con la normativa vigente en este tema (Decreto Distrital 175 de mayo de 2009- Resolución 0627 de abril de 2006 de la Secretaria Distrital de Ambiente), Con el equipo que opera el programa Ciclovía, se llevó a cabo un monitoreo detallado de la actividad, utilizando una aplicación para registrar los niveles de decibel. Los resultados obtenidos confirman el cumplimiento de la normativa vigente

Página 1 de 2

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59ª -06
Tel: 6605400
www.idrd.gov.co
info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

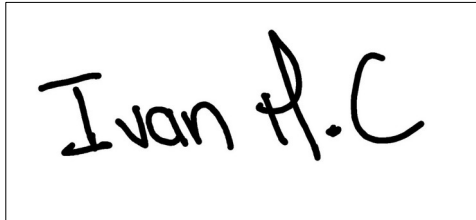
durante la jornada, de la misma manera se están iniciando pruebas en el punto a partir de las 09:00am con bajos niveles de sonido (Se adjunta informe con la novedad de la jornada mencionada).

Dicho lo anterior se tendrán en cuenta sus peticiones y sugerencias, realizando un seguimiento exhaustivo a este punto de sonido con su planta eléctrica, con el fin de no afectar la tranquilidad y descanso de los habitantes del sector donde se realizan estas intervenciones, de la misma manera se continuará mejorando y reforzando revisiones permanentes en campo para garantizar el cumplimiento de la normativa actual, permitiendo así mejorar la tranquilidad de los habitantes del sector

Finalmente, agradecemos su comunicación y contamos con usted para seguir fortaleciendo valores y acciones en pro de nuestra ciudad, que permitan el mejoramiento del entorno y la construcción de un tejido social acorde con los principios de equidad y justicia.

Cualquier inquietud, relacionada con el tema, puede ser comunicada a los correos camilo.mora@idrd.gov.co, jerson.osorio@idrd.gov.co y administrativa_ciclovía@idrd.gov.co.

Cordialmente,



IVÁN DARIO MORALES CAICEDO

Subdirector Técnico de Recreación y Deporte
Subdirección Técnica de Recreación y Deporte

Anexos: Informe ciclovía alternativa 15 de febrero

Copia: N/A

Elaboró: Camilo Andres Mora Pidghiray- Contratista programa Ciclovía

Proyectó: Camilo Andres Mora Pidghiray- Contratista programa Ciclovía

Revisó: Sandra Paola España Medina – Contratista STRD

Jerson Asis Osorio Hortua – Contratista STRD

Lina Constanza Arango Ospina- Asesora Código 105- 01

Jair González Peña .Abogado Contratista STRD

Andrea Yeraldin Murcia Martin- Abogada contratista STRD

Aprobó: Claudia Yolanda Molina Gaitan - Profesional Especializado 222-11- Área de Recreación

CORREDOR: NORTE 2 – AV. PEPE SIERRA Y AV. CÓRDOBA

FECHA: 15 DE FEBRERO DE 2026

NOMBRE DE LA NOVEDAD O DEL EVENTO: CICLOVÍA ALTERNATIVA

ENCARGADO DE LA NOVEDAD O DEL EVENTO: CAMILO ANDRES MORA
PIDGHIRNAY

NÚMERO DE CONTACTO: NA

HORA INICIO: 8:00

HORA FINALIZACIÓN: 14:00

GUARDIÁN QUE REALIZA INFORME: JULIANA GÓMEZ ESTEBAN

DIRECCIÓN EN LA QUE OCURRE LA NOVEDAD O EL EVENTO: CARRERA 9 POR
CALLE 116

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN

El 15 de febrero del 2026, en el marco de la jornada dominical del programa Ciclovía, bajo la coordinación de la Gerencia Alfa 6 – Eventos Especiales, se desarrolló la Ciclovía Alternativa, la cual estuvo ubicada en la Carrera 9 con Calle 116, espacio dispuesto para la implementación de actividades recreativas, deportivas y pedagógicas dirigidas a la comunidad. La jornada inició a las 08:00 horas y finalizó a las 14:00 horas, desarrollándose de manera continua, organizada y con alta participación ciudadana.

Durante la jornada se implementaron deportes alternativos, destacándose Pickleball y Street Hockey, los cuales fueron orientados por talleristas especializados.

El Pickleball es una disciplina que combina elementos del tenis, el bádminton y el tenis de mesa, practicada en una cancha reducida con paletas sólidas y una pelota plástica perforada. En la jornada, los usuarios recibieron una explicación básica sobre reglas, empuñadura, servicio y dinámica del juego, participando en partidos cortos enfocados en la coordinación, la agilidad y el trabajo en equipo. Esta actividad permitió la integración de diferentes grupos etarios, favoreciendo la recreación activa y el aprendizaje de nuevas modalidades deportivas.

Por su parte, el Street Hockey se desarrolló como una adaptación del hockey tradicional, practicado sobre superficie dura y con implementos livianos. Los participantes recibieron orientación sobre el manejo del stick, conducción del balón, pases y dinámicas básicas de juego. Se realizaron ejercicios progresivos y pequeños encuentros recreativos, promoviendo habilidades motrices, coordinación óculo-manual y cooperación entre los jugadores.

Adicionalmente, dentro del punto de Ciclovía Alternativa se contó con un espacio de lúdica recreativa, orientado también por talleristas especializados, donde se desarrollaron actividades como tirar del lazo, parques, escalera, dinámicas de lanzar aros a platillos, salto de lazo y habilidades con balón de microfútbol. Estas actividades estuvieron diseñadas para fortalecer la

coordinación, el equilibrio, la concentración y la interacción social, permitiendo la participación tanto de niños como de adultos en un ambiente seguro y dinámico.

En la ubicación igualmente estuvieron presentes otros puntos del programa como Ciclovía Te Cuida, donde se realizaron juegos y dinámicas enfocadas en el bienestar; el punto de Recreovía, que recibió al ciclopaseo de la Estrategia Sordo Olímpica; y el punto de Escuela de la Bici, fortaleciendo los procesos formativos en el uso adecuado de la bicicleta. Durante la recepción de la Estrategia Sordo Olímpica, se contó con la presencia del director del IDRD (Instituto Distrital de Recreación y Deporte), Daniel García Cañón, quien dirigió unas palabras a los asistentes, acompañó el desarrollo de la actividad y participó junto a su equipo en una dinámica de zumba adaptada dirigida a esta población, resaltando la importancia de la inclusión y la participación activa.

En términos de participación, el aforo total de la jornada fue de 140 personas, discriminadas de la siguiente manera: 59 hombres, 26 niños, 46 mujeres y 9 niñas, evidenciando una participación intergeneracional y diversa. La asistencia constante durante el horario establecido permitió el desarrollo fluido de las actividades y el cumplimiento de los objetivos recreativos planteados.

Durante toda la jornada, el apoyo del personal guardián fue esencial para el adecuado desarrollo de las actividades, ya que permitió organizar los espacios, regular la participación en cada estación, orientar a los usuarios, garantizar el uso seguro de los implementos deportivos y mantener la convivencia con los demás actores del corredor. Asimismo, se realizó la toma constante de decibeles en el punto, efectuando la respectiva retroalimentación cuando se superaban los límites establecidos. Su presencia facilitó la rotación ordenada en las actividades, la prevención de riesgos y el acompañamiento permanente tanto a niños como a adultos, contribuyendo significativamente al éxito operativo de la jornada.

En conclusión, la jornada de Ciclovía Alternativa en la Carrera 9 con Calle 116 se desarrolló de manera exitosa, con programación variada, participación activa de la ciudadanía y adecuada articulación entre los diferentes puntos del corredor. Las actividades deportivas y lúdico-recreativas cumplieron su propósito de fomentar estilos de vida activos, la integración social y el aprovechamiento positivo del espacio público, consolidando la Ciclovía Alternativa como un espacio dinámico, incluyente y formativo dentro del programa.

Tabla 1. *Aforo de usuarios en la actividad.*

PARTICIPANTES			
ACTIVIDAD	DIRECCIÓN	BENEFICIADOS	CANTIDAD
CICLOVÍA ALTERNATIVA	CARRERA 9 POR CALLE 116	HOMBRES	59
		NIÑOS	26
		MUJERES	46

		NIÑAS	9
TOTAL			140

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen 1. Usuarios realizando actividades lúdico-recreativas



Imagen 2. Talleristas dando a conocer deportes alternativos.



Imagen 3. Panorámica ubicación y organización material en el punto



Imagen 4. Apoyo guardián durante la jornada

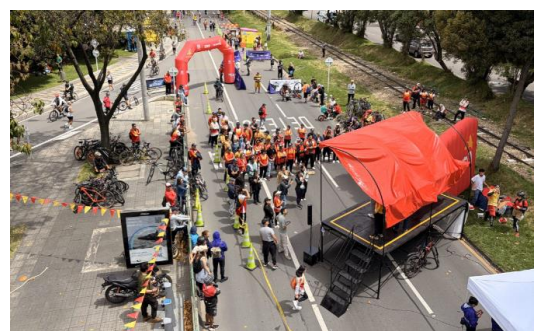


Imagen 5. Usuarios disfrutando de los deportes alternativos



Imagen 6. Llegada ciclopaseo Estrategia Sordo-Olímpica



Imagen 7. Toma decibeles en el punto

Imagen 8. Personas aprendiendo nuevas habilidades

NOMBRE COMPLETO DEL GUARDIÁN: JULIANA GOMEZ ESTEBAN

CARGO: GUARDIÁN DE LA CICLOVÍA

CORREO ELECTRÓNICO: gomez.esteban.juliana@outlook.com

CPS: 0081-2025

REVISADO POR: HAROL ANDRÉS LÓPEZ ZAMUDIO

FIRMA ENCARGADO DE CORREDOR: